

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Cañete de las Torres**

Núm. 2.076/2021

Don Félix romerro Carrillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cañete de las Torres (Córdoba), hace saber:

Que por Resolución nº 2021/00000245, de fecha 26/05/2021, se ha dictado el siguiente:

"Decreto. Visto que por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, se requiere la subsanación de deficiencias anulables observadas en las "Bases para la selección por el sistema de oposición libre de dos plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Cañete de las Torres pertenecientes a la escala de administración especial, subescala de servicios especiales, categoría de policía local", aprobadas por Resolución de la Alcaldía 2021/00000208, de fecha 06/05/2021 y publicadas en BOP nº 93, de fecha 18/05/2021.

Examinadas las bases de la convocatoria y de conformidad con el artículo 21,1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, he resuelto:

Primero. Subsanar el error material existente en la Base Tercera, apartado e); base cuarta, párrafo último y Anexo IV, Modelo de solicitud, párrafo último, en relación a la titulación exigida según detalle:

1) Donde dice:

**Tercera. Requisitos de los aspirantes**

Para participar en el proceso selectivo los aspirantes deberán reunir, antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

.....  
e) Estar en posesión del Título de Bachiller, técnico superior en formación Profesional o equivalente.

.....

Debe decir:

**Tercera. Requisitos de los aspirantes**

Para participar en el proceso selectivo los aspirantes deberán reunir, antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, los siguientes requisitos:

.....

e) Estar en posesión del Título de Bachille, Técnico o equivalente.

.....

2) Donde dice:

**Cuarta. Solicitudes**

A la solicitud debiera acompañarse:

.....

• Copia del Título de Bachiller, técnico superior en Formación Profesional o equivalente

.....

Debe decir:

**Cuarta. Solicitudes**

A la solicitud deberá acompañarse:

.....

• Copia del título de Bachiller, Técnico o equivalente.

Segundo. Remitir anuncio a los boletines oficiales correspondiente y a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cañete de las Torres a 26 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente: El Alcalde, Félix Manuel Romero Carrillo.

Como consecuencia de las rectificaciones señaladas en los apartados 1) y 2), queda redactado el modelo de solicitud (Anexo IV), con el texto que a continuación se transcribe.

**MODELO DE SOLICITUD PARA TOMAR PARTE EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, DE DOS PLAZAS VACANTES PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL, DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL, DEL AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO DEL EJERCICIO 2021**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
DOMICILIO	C.P
MUNICIPIO	PROVINCIA
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
OBSERVACIONES	

**EXPONE**

Que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Base Tercera de las que rigen la convocatoria para la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de dos plazas vacantes en la plantilla y el catálogo de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021, (BOP nº 34, de 19 de febrero de 2021).

Que, en caso de ser admitido a las pruebas selectivas, autoriza al Equipo Médico a efectuar las exploraciones y pruebas médicas y analíticas necesarias para acreditar la aptitud.

### SOLICITA

Participar en el proceso de selección, para la cual acompaña fotocopia de los siguientes documentos:

- Resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de examen que asciende a 40,00 euros.
- Copia DNI
- Copia del Título de Bachiller, Técnico o equivalente. Los opositores que aleguen estudios equivalentes a los específicamente señalados habrán de acreditar la equivalencia.
- Copia de los permisos de conducción A2 y B.

En Cañete de las Torres a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_.